

Conferencia Matutina



16 DE MAYO DE 2025

**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO**
PRESIDENTA

INVITADOS

- Edgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público
- Juan Ramón de la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores
- Roberto Velasco Alvarez, jefe de Unidad para América del Norte

PUNTOS RELEVANTES

Impuesto sobre remesas

La presidenta dijo que la iniciativa en EUA para gravar con 5% las remesas afecta a todos los países, no solo a México, y viola los tratados bilaterales y el T-MEC. Destacó que la India es el principal país receptor de remesas.

El canciller, Juan Ramón de la Fuente, informó que por instrucciones de la presidenta el Gobierno de México entregó una carta a la Cámara de Representantes de EUA con argumentos en contra de la propuesta de gravar con un 5% las remesas; explicó que la iniciativa está siendo revisada en el Comité de Medios y Procedimientos como parte del proyecto de presupuesto, por lo que el 16 de mayo será presentada al Comité de Presupuesto. Además, destacó que el embajador de México en EUA ha sostenido reuniones con legisladores para exponer el rechazo a esta medida y subrayando que el gobierno hará una defensa firme por sus impactos negativos.

Roberto Velasco, jefe de la Unidad para América del Norte, recordó que el Convenio entre México y EUA para evitar la doble imposición y la evasión fiscal fue firmado en 1992 y está vigente desde 1994; advirtió que gravar las remesas violaría dicho tratado. Explicó que el acuerdo garantiza trato no discriminatorio a los nacionales de ambos países y que la propuesta de aplicar un impuesto del 5% a las remesas excluye solo a ciudadanos o residentes estadounidenses.

La presidenta descartó que la propuesta de gravar las remesas tengan un afán de revisión a las y los mexicanos, explicó que EUA tiene un problema, no les alcanzan los recursos para terminar el año al Gobierno Federal entonces la Comisión del Congreso tiene un paquete de medidas para aumentar la recaudación; por lo que plantearon el 5% a las remesas a todos los países.

Participación de agencias de EUA en operativos en México

La mandataria desmintió la información falsa sobre la supuesta participación de agencias de EUA en operativos en México y aclaró que la embajada estadounidense confirmó que no hay agentes operando en territorio mexicano. Expuso que las operaciones fueron realizadas por la FGR, con un equipo certificado por ICE y HSI, sin participación directa de agencias estadounidenses; también se aclaró que el ejercicio militar en Chihuahua es independiente y no involucra a ICE ni HSI.

Autorizaciones ambientales para minas

La presidenta aclaró que en San Luis Potosí las autorizaciones ambientales para minas de materiales pétreos son competencia estatal, mientras que en minas metálicas deben ser autorizadas por la Semarnat; aseguró que actualmente no existe ninguna autorización estatal ni federal para abrir una nueva mina. Negó que la Semarnat actúe en contra de comunidades o a favor de empresas, ya que se siguen los procesos legales, incluida la consulta indígena cuando aplica.

Seguridad

La mandataria informó que una alerta del Gobierno de México sobre actividades en Arizona permitió a autoridades estadounidenses realizar un operativo para incautar drogas y armas; destacó que por primera vez EUA prioriza frenar el tráfico de armas hacia México. Afirmó que agentes estadounidenses en México deben respetar la Constitución y la Ley de Seguridad Nacional, reiteró que la relación bilateral se basa en coordinación y respeto a la soberanía, rechazando injerencias como las ocurridas en sexenios anteriores.

Elección del Poder Judicial

Invitó a la población a involucrarse en la elección del Poder Judicial del próximo 1 de junio, presentó un video explicativo sobre la forma en que se podrá emitir el voto en este proceso.

La presidenta destacó que la Federación cubrirá la mayor parte del costo de la elección y llamó a las entidades federativas a contribuir con recursos para las elecciones locales de los poderes judiciales.

Reforma en materia de personas desaparecidas

Claudia Sheinbaum explicó que entre las reformas en materia de personas desaparecidas se plantea que toda denuncia implique la apertura de una carpeta de investigación y no se quede solo en un registro. Además, reiteró que Omar García no se encontraba en Guerrero durante la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Caso Lambertina Galeana Marín

La mandataria informó que la FGR detuvo a Lambertina Galeana Marín, ex presidenta del TSJ de Guerrero, por presuntamente ordenar el borrado de videos del Palacio de Justicia donde fueron detenidos autobuses con los estudiantes de Ayotzinapa; agregó que se investiga el motivo por el cual esos videos fueron eliminados.

Aumento salarial a los maestros

La mandataria informó que el aumento salarial a los maestros representará casi 36 mil millones de pesos en 2025, elevando su salario de cerca de \$9,000 en 2018 a casi \$19,000 este año, superando el promedio del IMSS; reiteró prestaciones como más vacaciones, congelamiento de la edad de jubilación, mejoras en el retiro y cambios en la Usicamm. Anunció que dialogará con la CNTE.